



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves cuatro de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Astudillo Calvo Ricardo, Castro Ortiz Leticia, Fernández Márquez Julieta, Apreza Patrón Héctor, Mendoza Basurto Masedonio, Navarrete Quezada Rafael, Reséndiz Javier Ana Lenis, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, De la Cruz Santiago Marben, Flores Maldonado María, González Varona Jacinto, Cruz López Carlos, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Helguera Jiménez Antonio, Espinoza García Angélica, López Cortés José Efrén, Sierra Pérez Claudia, Mojica Morga Beatriz, Ríos Manrique Osbaldo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, De la Paz Bernal Estrella, Hernández Carbajal Fortunato, Mosso Hernández Leticia. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó que se registraron veinticinco asistencias. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Elzy Camacho Pineda, Susana Paola Juárez Gómez, Flor Añorve Ocampo, Patricia Doroteo Calderón, Jennyfer García Lucena, los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Carlos Reyes Torres, Olaguer Hernández Flores, Adolfo Torales Catalán, Manuel Quiñonez Cortés, Jesús Parra García, Marco Tulio Sánchez Alarcón, para llegar tarde las diputadas Yanelly Hernández Martínez, los diputados Bernardo Ortega Jiménez, Alfredo Sánchez Esquivel, Andrés Guevara Cárdenas, Raymundo García Gutiérrez, Ociel Hugar García Trujillo, Joaquín Badillo Escamilla. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el



PODER LEGISLATIVO

que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciocho de abril del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veinte de abril del año dos mil veintitrés. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Cedula de notificación signada por la licenciada Tania Ocampo Flores, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica la resolución dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, del expediente TEE/JEC/015/2023 y su acumulado TEE/JEC/023/2023, promovido por la ciudadana Roberta Castro de los Santos y otras personas. **b)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el maestro Roberto Rico Ruiz, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por el que remite el acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de marzo de 2023, por el que el Congreso del Estado de Hidalgo formula iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Solicitando se adhieran al mismo. **II.** Oficio signado por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, con el cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo 02 de diciembre 2022 al 01 de marzo de 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023. **IV.** Oficio signado por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual remite el oficio signado por el maestro Celso Ubaldo de la Sancha, secretario general del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con el que remite copia certificada del acuerdo por el que se autoriza el cambio de domicilio de la Sala Unitaria en materia de justicia penal para adolescentes con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **V.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo referente a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1564/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0514/2022 relativos a la solicitud de reconocimiento de la Universidad de los Pueblos Unidos del Sur, como un Organismo Público de Educación Superior en el Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y



PODER LEGISLATIVO

definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo en relación al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0239/2021 de la recomendación número 55/2021 por la no aceptación y no cumplimiento de la resolución. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por los diputados Estrella de la Paz Bernal y Bernardo Ortega Jiménez, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, respectivamente, mediante el cual remiten el Acuerdo económico que recae a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1661/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1662/2022, por el que se da respuesta a la solicitud efectuada por representantes del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, dentro del recurso de inconformidad RMC/595/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Denuncia de revocación de mandato presentada por la ciudadana Yonzari Marcelino Nava, regidora suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, en contra de la ciudadana Mareli Navarrete Rosas, regidora propietaria del citado municipio. **IX.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso, con el que informa que mediante oficio 665/2023 el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, notifica el juicio de amparo 78/2023, promovido por el ciudadano Donaciano Salgado Galeana, y otros. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto mediante el cual se reforman los artículos 621 en su fracción III, 622 en su fracción I y 624; y se les adiciona una fracción IV a los artículos 621 y 623, todos del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358, en materia de Patria Potestad. Suscrita por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 323 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763. (Comisión de Justicia). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. (Comisión de Transparencia y Anticorrupción). **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, respetuosamente “exhorta” a la maestra Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública, para que realice los trámites



PODER LEGISLATIVO

necesarios e instruya a quien corresponda, que en la impresión de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024; incluyan la vida y obra del coronel Juan del Carmen, dentro de los capítulos de historia de los libros a imprimir, con el propósito que se le otorgue el merecido reconocimiento y valor a un hombre insigne de la Costa Chica Guerrerense, y con ello preservar su memoria y las hazañas que realizó por la libertad de México al lado del General Vicente Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Guerrero, para que presente a este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, un informe por escrito, donde dé a conocer, si se está ejecutando, por parte de dicha dependencia, un programa institucional para atender la deserción escolar en el Estado de Guerrero. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por el que se exhorta al pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero mediante la Junta de Coordinación Política para que se instruya el diseño, construcción y operatividad de un espacio de lactancia materna, para que sea utilizado por las madres trabajadoras del Congreso del Estado de Guerrero. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el tema: “Desarrollo de las Niñas y Niños del Estado de Guerrero. **b)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el tema: “Desaparición Forzada de Personas”. **c)** De la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 01 de mayo “Día Internacional del Trabajo”. **d)** Del diputado Osbaldo Ríos Manrique, en relación a la conmemoración del Día del Trabajo. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de los diputados Sánchez Esquivel Alfredo y Badillo Escamilla Joaquín, hacendó un total de veintisiete asistencias. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia; resultado aprobado por unanimidad de votos con veintisiete a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”:** **inciso a) y b)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 18 y jueves 20 de



PODER LEGISLATIVO

abril del 2023, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes 02 de mayo del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos con veintiséis a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos con veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Bernal Reséndiz Gabriela. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la Cedula de notificación signada por la licenciada Tania Ocampo Flores, actaria del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica la resolución dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, del expediente TEE/JEC/015/2023 y su Acumulado TEE/JEC/023/2023, promovido por la ciudadana Roberta Castro de los Santos y otras personas. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la Cedula de notificación de antecedentes a la Junta de Coordinación Política. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el maestro Roberto Rico Ruiz, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por el que remite el acuerdo aprobado en sesión de fecha 27 de marzo de 2023, por el que el Congreso del Estado de Hidalgo formula iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Solicitando se adhieran al mismo. **II.** Oficio signado por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, con el cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo 02 de diciembre 2022 al 01 de marzo de 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023. **IV.** Oficio signado por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual remite el oficio signado por el maestro Celso Ubaldo de la Sancha, secretario general del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con el que



PODER LEGISLATIVO

remite copia certificada del acuerdo por el que se autoriza el cambio de domicilio de la Sala Unitaria en materia de justicia penal para adolescentes con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **V.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo referente a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1564/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0514/2022 relativos a la solicitud de reconocimiento de la Universidad de los Pueblos Unidos del Sur, como un Organismo Público de Educación Superior en el Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo en relación al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0239/2021 de la recomendación número 55/2021 por la no aceptación y no cumplimiento de la resolución. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por los diputados Estrella de la Paz Bernal y Bernardo Ortega Jiménez, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, respectivamente, mediante el cual remiten el Acuerdo económico que recae a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1661/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1662/2022, por el que se da respuesta a la solicitud efectuada por representantes del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, dentro del recurso de inconformidad RMC/595/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Denuncia de revocación de mandato presentada por la ciudadana Yonzari Marcelino Nava, regidora suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, en contra de la ciudadana Mareli Navarrete Rosas, regidora propietaria del citado municipio. **IX.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso, con el que informa que mediante oficio 665/2023 el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, notifica el juicio de amparo 78/2023, promovido por el ciudadano Donaciano Salgado Galeana, y otros. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II y III.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartados V y VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Educación, Ciencia y



PODER LEGISLATIVO

Tecnología. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda. Y ordenó remitir copia del acuerdo al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de la diputada Ponce Mendoza Hilda Jennifer. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 621 en su fracción III, 622 en su fracción I y 624; y se les adiciona una fracción IV a los artículos 621 y 623, todos del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358, en materia de Patria Potestad. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta la turnó la iniciativa a la Comisión Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que a solicitud de diputado pormoviente se enlistara para la siguiente sesión. Se registró la asistencia del diputado Guevara Cárdenas Andrés. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: incisos a) y b)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día miércoles tres de mayo del 2023, por lo que, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diese lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos con veintiséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuado con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 140 bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 763. Concluida la lectura, la



PODER LEGISLATIVO

primer vicepresidente diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite Legislativo. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la primer vicepresidente diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite Legislativo. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, respetuosamente “exhorta” a la maestra Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública, para que realice los trámites necesarios e instruya a quien corresponda, que en la impresión de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024; incluyan la vida y obra del coronel Juan del Carmen, dentro de los capítulos de historia de los libros a imprimir, con el propósito que se le otorgue el merecido reconocimiento y valor a un hombre insigne de la Costa Chica Guerrerense, y con ello preservar su memoria y las hazañas que realizó por la libertad de México al lado del General Vicente Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la primer vicepresidente diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos con veinticuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidente diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos con veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la primer vicepresidente diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso d) del Cuarto**



PODER LEGISLATIVO

Punto del Orden del Día: La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Guerrero, para que presente a este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, un informe por escrito, donde dé a conocer, si se está ejecutando, por parte de dicha dependencia, un programa institucional para atender la deserción escolar en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turno la presente proposición a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero mediante la Junta de Coordinación Política para que se instruya el diseño, construcción y operatividad de un espacio de lactancia materna, para que sea utilizado por las madres trabajadoras del Congreso del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turno la presente proposición a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a):** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que a solicitud de los diputados promoventes se enlistará en el Orden del Día de la próxima sesión. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el tema: “Desaparición Forzada de Personas”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Se registró la asistencia de la diputada Hernández Martínez Yanelly. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 01 de mayo “Día Internacional del Trabajo”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Se registró la asistencia de los diputados García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, Ortega Jiménez Bernardo. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le



PODER LEGISLATIVO

concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, en relación a la conmemoración del Día del Trabajo. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarentaiún minutos, del día jueves cuatro de mayo de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes nueve de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

DIPUTADO SECRETARIO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.